



NEREIDA PÉREZ GONZÁLEZ, con D.N.I. 45.530.952-Z, en calidad de Secretaria de C.R.D.O. Vinos de Lanzarote,

DILIGENCIA:

Que con fecha 01 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, se ha procedido a descolgar los censos provisionales del sector vitícola (Censo A) y del sector vinícola (censo B) del tablón de anuncios del Consejo Regulador DO Vinos de Lanzarote, sin que se hayan presentado en este Consejo Regulador a fecha de hoy reclamaciones a los mismos. Dichos censos han permanecido expuestos desde el día 17 de agosto al día 01 de septiembre de 2023, ambos inclusive, cumpliendo con los diez días de exposición tal y como exigen las bases de la convocatoria de elecciones.

Hecho que se pone en conocimiento de la Comisión Electoral, así como del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos se firma la presente en San Bartolomé de Lanzarote, a 04 de septiembre de 2023.

Fdo. Nereida Pérez González
Denominación de Origen
C.I.F.: V35316538
Secretaria C.R.D.O. Vinos Lanzarote
35550 (Mozgija)
San Bartolomé

COMISIÓN ELECTORAL ELECCIONES C.R.D.O. VINOS "LANZAROTE"

INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA

Carretera Arrecife a Tinajo, 8 – (Monumento al Campesino-Plaza de los Artesanos)
C.P. 35550-San Bartolomé-Lanzarote
Teléfono 928.52.10.48 e- mail: info@dolanzarote.com – página web www.dolanzarote.com
- C.I.F. V-35316538-